ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DYNAMIC MOBILITY AUTOMOTRIZ CIA.LTDA. CELEBRDA EL 20 DE ABRIL DE 2018

En Quito, en la sede de la compañía, situada en la Av.Jacaranda11 y José Vargas, Urbanización Jacaranda, siendo las 14h00del día 20 de abril de 2018, hallándose presentes los señores Romulo Garcia Izurieta, propietario de 2000 participaciones, Adriana de Lourdes Garcia Haro con 250 participaciones, Eliana del Pilar Garcia Haro con 250 participaciones, y Lilian del Pilar Haro Prado en representación de Romulo Alfredo Garcia Haro con 2500 participaciones, según poder que acompaña; por lo cual se encuentra reunido el 100% del capital pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

1.- Informe de Gerencia
2.- Conocimiento del Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
Preside la Junta el señor Romulo Garcia Izurieta, en su calidad de Presidente de la empresa y se nombra a la Señora Eliana Garcia Haro como Secretaria de la Junta.
La Presidencia dispone que Secretaria de lectura al Orden del Dia, el mismo que es aprobado, pasando a tratar el primer punto: **1.- Informe de Gerencia.** - La Señora Eliana Garcia, en su calidad de Gerente General presenta su informe, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad y pasa a formar parte de esta Acta. **2.- Conocimiento del Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**- La Presidencia solicita a Secretaria dar lectura de los antes citados documentos, luego de lo cual mociona que sean aprobados, moción que es acogida por todos los asistentes a esta Junta. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias pasan a formar parte de esta Acta. Una vez que se han agotado los puntos del Orden del Dia la Presidencia propone un receso de 30 minutos a fin de proceder a redactar el Acta correspondiente a esta Junta. Una vez reinstalada la Junta, por Secretaria se procede a dar lectura del contenido de esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h15 la Presidencia declara clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Socios.
Para constancia firman, los socios, Presidente y Secretaria que certifica.

Rómulo García Izurieta

Adriana García Haro

Eliana García Haro

Lilian del Pilar Haro Prado

Rómulo García Izurieta
Presidente

Eliana García Haro
Secretaria